

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
**MUNICIPIO RANGEL, GESTION 2013-2017**  
**“UNIDOS SOMOS DESARROLLO PAZ Y PROSPERIDAD”**

Este documento presentado ante el poder electoral y el pueblo del municipio Rangel tiene como finalidad mostrar una propuesta de gobierno integral, forjadora de los valores sociales y éticos, para la construcción de un Municipio modelo de desarrollo y producción social, que fundamente el patrimonio moral, de igualdad justicia y paz, tal cual como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Continuando con los principios constitucionales esta propuesta enraíza la defensa y desarrollo de la persona y el respeto a la dignidad del pueblo Andino, para la construcción de una sociedad justa y promotora de la paz; propiciando la igualdad de condiciones para el desarrollo sostenible y sustentable del pueblo. Articulando el trabajo cooperativo y organizado de las comunidades, como un instrumento de gestión y consolidación de un municipio emancipador de las políticas nacionales en materia de salud, infraestructura, social, deportiva, educativa, cultural, turística, ambiental, agrícola, seguridad y tecnológica.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL**

Consolidar el desarrollo municipal mediante la integración, la sustentabilidad y la autogestión, fundamentada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el Plan Socialista Nacional de Desarrollo Simón Bolívar año 2013-2019.

**SE PROPONE**

El cumplimiento del mandato constitucional para fortalecer la participación, la inclusión, el desarrollo integral, sostenible y sustentable de las comunidades pertenecientes al Municipio Rangel del Estado Mérida:

**MUNICIPALISMO**

- Promover un gobierno subsidiario en materia de asesoría y apoyo técnico a las instituciones para mejorar su eficiencia administrativa.

- Potenciar los programas de gobierno para que lleguen de manera equitativa a las parroquias con igualdad y sin discriminación, independientemente de las inclinaciones políticas o cualquier otro mecanismo de exclusión.
- Promover la participación y unificación de los criterios del colectivo que hace vida dentro del municipio.

### **EDUCACIÓN**

- Promover la creación de instituciones universitarias, para la formación de los profesionales del futuro, cuyos conocimientos contribuyan al progreso de las comunidades con nuevas propuestas, ideas y proyectos.
- Crear las instituciones necesarias para atender los estudiantes con diversidad funcional o necesidades educativas especiales.
- Crear los Centro de CEDOF para brindar una atención de calidad a los estudiantes con necesidades Educativas Especiales.
- Reimpulsar los programas y proyectos educativos como: Programa de Alimentación Escolar (PAE), proyecto CANAIMA, manos a la siembra, entre otros.
- Gestionar especialistas e instructores que potencien la formación integral de los educandos.
- Fortalecer programas educativos para el fomento de la triada educativa.
- Realizar los procedimientos necesarios para brindar apoyo y seguridad laboral de los docentes en condición de cargo vacante y suplente; especialistas; personal de apoyo; instructores para que puedan acceder a las contrataciones y titularidades respectivas.

### **SOCIAL**

- Creación de la Unidad Municipal para las personas con discapacidad.
- Coordinación y enlace con instituciones gubernamentales para la tramitación de operaciones, ayudas médicas a nivel nacional e internacional.
- Creación de fondos municipales para ayudas sociales y emergencias.

## **AMBIENTE**

- Respetar y Preservar los espacios naturales de los diferentes ecosistemas del Municipio, a través, de un Programa de resguardo a los Monumentos naturales y cascos históricos.
- Elaborar planes de mantenimiento preventivo de parques naturales, vías de acceso y cascos históricos.
- Consolidar organizaciones de protección ambiental de la flora y la fauna del Municipio.
- Hacer cumplir la Ley Orgánica del Ambiente y ordenanzas Municipales en materia ambiental.
- Creación de la Misión Animal para la protección de la fauna silvestre y urbana.
- Programas de saneamiento de las nacientes, quebradas y ríos.
- Creación de centro de acopio para la clasificación adecuada de los desechos sólidos, para el reciclaje.

## **CULTURA Y RECREACIÓN**

- Afianzar y apoyar las diferentes vertientes musicales, artísticas y artesanales del municipio, como actividades donde se plasmen las habilidades y destrezas de quienes la ejecutan, proyectando de esta manera los valores culturales.
- Apoyar y fortalecer las actividades tradicionales y religiosas del Municipio.
- Creación de edificaciones para espacios culturales como: anfiteatros, salas de cine, conchas acústicas, entre otros.
- Desarrollar la construcción de espacios para la recreación como: parques infantiles, cominerías, museos, parques temáticos, gimnasios al aire libre.

## **SALUD**

- Mejorar y ampliar los centros de salud pública, teniendo como prioridad el desarrollo de diversas especialidades médicas que beneficien la salud integral de la población.

- Dotar de los equipos e insumos médicos necesarios para mejorar la atención y garantizar la salud de la población,
- Desarrollar programas para la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida sanos, articulando el sector educativo.

### **AGRÍCOLA**

- Satisfacer y controlar la demanda de productos agrícolas, a través de la institución asignada para abastecer y proveer al agricultor de la zona.
- Apoyar e impulsar a las instituciones que generan productos ecológicos y orgánicos, para que oferten los mismos dentro del mercado agrícola.
- Canalizar los medios necesarios para que la producción vaya directamente a los consumidores.
- Impulsar la feria de la verdura para contrarrestar la especulación.
- Creación de Centros de acopio por parte del gobierno para ofertar el valor real del producto.
- Ofertar créditos a los pequeños y medianos productores agrícolas
- Creación de un comité de la masa de agricultores de la zona para la defensa de sus derechos y deberes.

### **DEPORTE**

- Poner en funcionamiento el Sistema Municipal de Fomento y Promoción al Deporte que articule la práctica deportiva escolar, social.
- Crear, recuperar y reacondicionar todos los espacios deportivos en estado de abandono y en proceso de construcción.
- Apoyo a los deportistas en las parroquias de nuestro Municipio.
- Promover y apoyar todas las actividades y organizaciones deportivas en todos sus extractos. Potenciando la inclusión en el área deportiva de las personas con discapacidad.
- Promover el deporte y la activación física en todos los espacios públicos
- Programa de apoyo a los deportistas de alto rendimiento y formación de entrenadores de alto nivel.

- Irrestricto apoyo a nuestros deportistas en competencias Regionales o Nacionales.
- Proyectar y realizar intercambios de los deportistas de la zona, a nivel local, nacional e internacional.
- Impulsar la edificación de canchas múltiples de arena, pistas de patinaje, rutas de ciclismo de montaña, rutas para realizar paseos a caballo, entre otros.

### **SEGURIDAD**

- Desarrollar políticas sociales preventivas, fundamentadas en los valores que estén dirigidas a la formación familiar, escolar y comunitaria para la mitigación de inseguridad.
- Planificar, Organizar, ejecutar y controlar los procedimientos necesarios para la implementación de los dispositivos de seguridad Municipal para la prevención del delito.
- Impulsar los procedimientos necesarios entre el gobierno nacional, regional y municipal para la adquisición de nuevas infraestructuras, de unidades radio patrulleras, armamento, uniformes y la dignificación de los agentes en materia de seguridad social.

### **TURISMO**

- Desarrollar y promover las actividades turísticas, por cuanto que el municipio Rangel cuenta con un potencial no explorado. Siendo un punto de partida de vital importancia del agroturismo y el turismo ecológico
- Promover el turismo de aventura, el ecoturismo.
- Crear mecanismos a través de los dueños de posadas, restaurantes, parques temáticos, artesanías, agencias de viajes, entre otros, para que incentiven o motiven al turista a visitar el municipio, como un sitio ideal para la recreación, descanso y esparcimiento.

## **INFRAESTRUCTURA**

- Modernización del sistema de vialidad del Municipio.
- La adecuación de espacios públicos y privados para el fácil acceso de las personas con discapacidad.
- Remodelación y acondicionamiento de las iglesias y capillas del municipio.
- Trabajo continuo del mantenimiento de vialidad rural, agrícola y urbana. Modernización de la infraestructura deportiva en todas sus instalaciones.
- Fuerte impulso a la infraestructura educativa y salud.
- Desarrollo de proyectos de vivienda en las parroquias con mayores niveles de pobreza.
- Coordinar y fortalecer el trabajo con la misión vivienda.
- Edificación de nuevos campo santos con características ecológicas y la construcción de nichos para descongestionar los cementerios actuales.
- Construcción de centros Culturales y Parques para la recreación familiar.

## **TRANSPORTE**

- Potenciar un servicio Municipal de transporte eficiente que responda a las necesidades de movilidad de la gente.
- Creación de terminales de pasajero con la finalidad de impulsar el turismo, y para descongestionar las líneas existentes dentro del municipio
- Apoyar los proyectos para la creación de líneas urbanas y extraurbanas (Buses, troncales, moto-taxi, entre otros) con precios justos.
- Proyectos para el financiamiento del cambio de unidades del sistema automotor, con la finalidad de obtener un buen servicio y tarifas justas.

## **INVERSIÓN Y EMPLEO**

- Sincerar y actualizar a los contribuyentes en materia de impuesto a nivel municipal.
- Desarrollar políticas para la inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- Dar el verdadero cumplimiento de los fondos municipales por conceptos de impuesto, para el desarrollo en materia de: salud, educación, ayudas sociales,

mantenimiento de las vías, alumbrado público, recolección de desechos sólidos, ornatos, áreas de esparcimiento, recreación, entre otros.

- Creación de métodos y procedimientos para implementar estrategias que impulsen la autogestión del municipio.